

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

Título: Jefe de proyecto (puesto núm. 1) (D. 1., 72).

a) Lugar de trabajo: Uruguay y Panamá.

b) Duración: Un año, prorrogable.

c) Idioma: Español.

d) Presentación de solicitudes: Podrá solicitarse información complementaria y los impresos correspondientes en la Escuela Nacional de Administración Pública y en el Ministerio de Trabajo.

Título: Consultor en Administración Pública (KUW-024-SH [9]).

a) Lugar de trabajo: Kuwait.

b) Duración: Dos meses.

c) Fecha de incorporación: Finales de marzo de 1969.

d) Idiomas: Inglés y árabe.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el día 10 de febrero de 1968. Podrá solicitarse información complementaria y los impresos correspondientes en la Escuela Nacional de Administración Pública y en la Presidencia del Gobierno.

Título: Ingeniero electrónico (68-283).

a) Lugar de trabajo: CERN. Ginebra (Suiza).

b) Idiomas: Francés o inglés.

c) Presentación de solicitudes: Podrá solicitarse información complementaria y los impresos correspondientes en la Escuela Nacional de Administración Pública y en la Presidencia del Gobierno.

Título: Empleado administrativo (68-285).

a) Lugar de trabajo: CERN. Ginebra (Suiza).

b) Idiomas: Francés e inglés.

c) Presentación de solicitudes: Podrá solicitarse información complementaria y los impresos correspondientes en la Escuela Nacional de Administración Pública y en la Presidencia del Gobierno.

Título: Técnico de Laboratorio (68-288).

a) Lugar de trabajo: CERN. Ginebra (Suiza).

b) Idioma: Inglés.

c) Presentación de solicitudes: Podrá solicitarse información y los impresos correspondientes en la Escuela Nacional de Administración Pública y en la Presidencia del Gobierno.

Título: Documentalista (68-289).

a) Lugar de trabajo: CERN. Ginebra (Suiza).

b) Presentación de solicitudes: Podrá solicitarse información complementaria y

los impresos correspondientes en la Escuela Nacional de Administración Pública y en la Presidencia del Gobierno.

Título: Ayudante administrativo (68-291).

a) Lugar de trabajo: CERN. Ginebra (Suiza).

b) Idioma: Inglés. Mérito: Alemán.

c) Presentación de solicitudes: Podrá solicitarse información complementaria y los impresos correspondientes en la Escuela Nacional de Administración Pública y en la Presidencia del Gobierno.

Título: Agente administrativo y contable (FS CON(B)-7).

a) Lugar de trabajo: Brazzaville (Congo).

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Febrero de 1969.

d) Idiomas: Inglés y francés.

e) Presentación de solicitudes: Lo antes posible. Podrá solicitarse información complementaria y los impresos correspondientes en la Escuela Nacional de Administración Pública y en la Presidencia del Gobierno.

Título: Experto en Estadística del Comercio Exterior (BOL-258-C).

a) Lugar de trabajo: La Paz (Bolivia).

b) Duración: Seis meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.

d) Idioma: Español.

e) Presentación de solicitudes: Antes del 28 de diciembre de 1968. Podrá solicitarse información complementaria y los impresos correspondientes en la Escuela Nacional de Administración Pública y en la Presidencia del Gobierno.

Título: Jefe de la Subdirección de Finanzas (29/68).

a) Lugar de trabajo: Montreal.

b) Duración: Dos años, prorrogables.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.

d) Idiomas: Español, inglés o francés.

e) Presentación de solicitudes: Antes del 8 de febrero de 1969. Podrá solicitarse información complementaria y los impresos correspondientes en la Escuela Nacional de Administración Pública y en la Presidencia del Gobierno.

Título: Jefe de la Sección de Medios de Producción (P-4) (1704).

a) Lugar de trabajo: Roma.

b) Duración: Permanente.

c) Idiomas: Dominio de los idiomas oficiales de la F. A. O.

d) Presentación de solicitudes: Hasta el 2 de enero de 1968. Podrá solicitarse información complementaria y los impresos correspondientes en la Escuela Nacional de Administración Pública o en la Presidencia del Gobierno.

Título: Jefe de Sección de Desarrollo Industrial (1705).

a) Lugar de trabajo: Roma.

b) Duración: Permanente.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.

d) Idiomas: Los oficiales de la F. A. O.

e) Presentación de solicitudes: Antes del 4 de enero. Podrá solicitarse información complementaria y los impresos correspondientes en la Escuela Nacional de Administración Pública o en la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de noviembre de 1968 por el buque «Fernandito C», de la matrícula de San Sebastián, folio 798, al «Cipriano Escobio», de la matrícula de Gijón, folio 868.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 13 de diciembre de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—6.917-E.

*

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de noviembre de 1968 por el buque «Cruz de Aralar», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.703, al «Villa de Verin», de la matrícula de Vigo, folio 3.583.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 13 de diciembre de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—6.918-E.

*

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de diciembre de 1968 por el buque «Belén Zaragoza», de la matrícula de Santa Pola, folio 666 al «Joaquines», de la matrícula de Alicante, folio 1.816.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de

24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 13 de diciembre de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—6.919-E.

Comandancias Militares

ALGECIRAS

Don Francisco Mena Ríos, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Algeciras y del expediente número 172 de 1968, instruido por pérdida del título de segunda Mecánico naval de Manuel Varo García.

Hago saber: Que por Decreto de la superior autoridad del Departameto Marítimo de Cádiz, fecha 23 de octubre de 1968, se declaró nulo y sin valor el documento aludido, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Dado en Algeciras a 14 de diciembre de 1968.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Mena Ríos.—7.357-A.

VIGO

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de noviembre de 1968 por el buque «Dois Silvas», de la matrícula de Portugal, y el «Pérez Veiga», de la matrícula de Vigo, folio 6530, al «Berebecho», de la matrícula de Vigo, folio 6906.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 14 de diciembre de 1968.—El Juez, José María Dávila Zurita. 6.940-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BARCELONA

Por la presente se notifica a don Georges Dalichamp, cuyo domicilio actual se desconoce, propietario, al parecer, del automóvil «Renault», matrícula 533-GV-81, que en esta Aduana se instruye el parte de faltas reglamentarias número 371/68, como consecuencia de la no reexportación del citado vehículo. En el plazo de los diez días siguientes al de esta publicación podrá formular el señor Dalichamp las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, significándole que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de la Administración.

Barcelona, 14 de diciembre de 1968.—El Administrador.—7.012-E.

Tribunales de Contrabando

LEON

Por el presente se notifica a Ets. «Hoche, Grand Bigart» (Bélgica), que interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central por el Ilustrísimo señor don Ricardo Hueso de Chércoles, Delegado de Hacienda, por don Máximo Sanz Fernández, en funciones de Subdelegado de Hacienda, y por don Honorio de la Morena García, funcionario del Cuerpo Técnico de Aduanas, contra el fallo dictado por el Pleno de este Tribunal en el expediente número 43/64, se le advierte que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, durante el plazo de quince días tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

León, 13 de diciembre de 1968.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—6.911-E.

Por el presente se notifica a la representación legal de «Coinsa», cuyo último domicilio conocido era en las Escaldes (Andorra), que interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central por el Ilustrísimo señor Ricardo Hueso de Chércoles, Delegado de Hacienda, por don Máximo Sanz Fernández, en funciones de Subdelegado de Hacienda, y por don Honorio de la Morena García, funcionario del Cuerpo Técnico de Aduanas, contra el fallo dictado por el Pleno de este Tribunal en el expediente número 43/64, se le advierte que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

León, 13 de diciembre de 1968.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—6.909-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Aleón Núñez, Manuel Morán González, Servio Antonio

Uribe y representante legal de «Automóviles Guiral», cuyos últimos domicilios conocidos eran en Madrid, calle del Doctor Esquerdo, número 97, y en avenida de Roma, número 37, de Barcelona, respectivamente, los dos últimos; desconocidos totalmente los domicilios de los primeros, inculcados en el expediente número 410 de 1966, instruido por aprehensión de un automóvil «Mercedes Benz», 220-S, mercancía valorada en 290.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 10 de enero de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 14 de diciembre de 1968.—El Secretario.—6.939-E.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de abastecimiento de agua de los polígonos «Tormes» y «Montalvo», de Salamanca.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de abastecimiento de agua de los polígonos «Tormes» y «Montalvo», sitios en el término municipal de Salamanca.

El citado proyecto afecta a los propietarios que a continuación se relacionan:

Finca número	Propietarios	*Servidumbre	Ocupación temporal	Total — m ²
0'	Confederación Hidrográfica...	24	56	80
0	D. Fernando Población	1.091	2.546	3.637
1	Carretera a Madrid	—	—	206
2	Frigoríficos del Oeste	297	693	990
3	Camino	—	—	168
4	—	714	1.666	2.380
5	Acequia	—	—	50
6	Viuda de Rodríguez	2.994	6.754	9.748
7	Carretera a Alba	—	—	208
8	Camino	—	—	608
9	Ayuntamiento de Carbajosa.	91	168	259
10	D. Rufo Mateo	87	176	263
12	D.ª María Luisa Sánchez ...	9	92	101
Total				18.698

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Salamanca, calle José Antonio, número 38, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 14 de diciembre de 1968.—El Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—7.377-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 50.000 acciones serie B, de 500 pesetas, números 500.001 a 550.000, de «Saltos del Nansa, S. A.».

Barcelona, 20 de noviembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.012-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 600.000 obligaciones 6,3259 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 a 600.000, emisión 1967, de la «Compañía Española de Petróleos, S. A.».

Barcelona, 27 de noviembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.019-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 302.128 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 1 a 302.128, de «Finanzauto, S. A.».

Barcelona, 4 de diciembre de 1968.—El Vicesíndico, M. Borrell.—4.013-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 74.250 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales, números 1 a 74.250, de «Finanzauto y Servicios, S. A.».

Barcelona, 4 de diciembre de 1968.—El Vicesíndico, M. Borrell.—4.014-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 20.000 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 30.001 a 100.000, de «Crédito y Docks», de Barcelona.

Barcelona, 11 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.015-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.500 acciones, de 10.000 pesetas, números 7.501 a 10.000, emitidas por «Odic, S. A.».

Barcelona, 11 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.016-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 500.000 acciones, serie A, ordinarias, de 1.000 pesetas, números 1.500.001 a 2.000.000, y 250.000 acciones serie B, preferentes, de 1.000 pesetas, números 750.001 a 1.000.000, de «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.».

Barcelona, 11 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.017-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.000.000 de acciones nominativas, de 500 pesetas, números 3.000.001 a 4.000.000, del Banco Central.

Barcelona, 11 de diciembre de 1968.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.018.

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. S. A.

Incorporación parcial de la cuenta de regularización al capital social

El Consejo de Administración de esta Entidad, de conformidad con los preceptos legales correspondientes y en ejecución de lo aprobado por la Junta general de accionistas, celebrada el 8 de junio de 1968, ha acordado la incorporación par-

cial del saldo de la Cuenta de Regularización al capital social mediante la emisión, con cargo a dicha cuenta, de diez mil acciones nominativas de quinientas pesetas nominales cada una, que serán entregadas a los que en 1 de enero de 1969 fueren titulares de las acciones actualmente en circulación, números uno al sesenta mil, en la proporción de una acción nueva por cada seis antiguas.

Esta incorporación se lleva a cabo con carácter separado e independiente respecto de las futuras incorporaciones que pudieran acordarse.

La operación se realiza libre de todo desembolso para el accionista, así como de todo gasto o impuesto, que corren por cuenta de la Sociedad.

La adjudicación de las acciones representativas de esta incorporación parcial comenzará el día 1 de enero de 1969 en las oficinas centrales del Banco Asturiano, en Oviedo, sus sucursales de la provincia y en Banco de Bilbao (en Bilbao), pudiendo formalizarse durante todo el mes de enero; a los señores accionistas que lo soliciten les serán entregados documentos acreditativos de sus derechos de adjudicación, los cuales serán transferibles.

Las nuevas acciones disfrutarán desde el 1 de enero próximo de los mismos derechos que las actualmente en circulación.

Oviedo, 14 de diciembre de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartiere de las Alas Pumarifio, Conde de Santa Bárbara de Lugones.—10.826-C

BANCO POPULAR ESPAÑOL

En cumplimiento de lo que dispone el artículo cuarto del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se inserta la relación de bienes incurso en presunción de abandono con la debida anticipación legal, acaecidos en este Banco, para que por los titulares o por sus causahabientes se formulen por escrito y presenten en esta Entidad las reclamaciones que tiendan a su derecho, que serán remitidas junto con las relaciones duplicadas de los bienes descritos a la correspondiente Delegación Provincial de Hacienda dentro del primer trimestre del año próximo.

Sucursal de Madrid:

Depósitos de valores:

Número 6.832, Augusto Boué Alarcón, un título de 1.312,50 pesetas nominales, Deuda Perpetua Interior 4 por 100, emisión 1951, en resguardo Caja General de Depósitos, números 221.091-78.114.

Número 13.259, Guillermo Díaz García-Grego, un título de 1.000 pesetas nominales, Deuda Perpetua Interior 4 por 100 de 1951, serie A, número 193.047; 864,54 pesetas en Caja de Ahorros.

Número 17.104, Vicente Santos Santiago, dos títulos de 2.000 pesetas nominales, Deuda Perpetua Interior 4 por 100 de 1951, serie A, números 193.429-30; 1.598,63 pesetas dividendos.

Número 17.115, Rosendo Castells, Federico Schmidt Casos y José Vertheimer, dos títulos de 2.000 pesetas nominales, Deuda Perpetua Interior 4 por 100 de 1951, serie A, números 193.027-28; 1.878,63 pesetas dividendos.

Número 5.290, Agustín Robles Vega, dos títulos, 500 y 2.500 pesetas nominales, Deuda Amortizable 3 por 100 de 1928, en resguardo Banco de España, número 7.011, series A y B, números 59.421 y 60.346. Canjeado por Deuda Amortizable 3 por 100, emisión 1949; 629,78 pesetas cuenta corriente.

Número 4.757, Dámaso Peláez García, un título, 10.000 pesetas nominales, Deuda Amortizable 4 por 100 de 1951, serie C, número 325.524.

Número 5.543, Dámaso Peláez García, un título, 10.000 pesetas nominales, Deuda

Amortizable 4 por 100 de 1951, serie C, número 325.525; 30.624,58 pesetas dividendos e intereses en cuenta corriente.

Número 9.433, María Jesús Gómez Viarte, un título, 500 pesetas nominales, Deuda Amortizable 4 por 100 de 1942, resguardo Banco de España, serie A, número 100.425. Canjeado por Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 1951. Pesetas 480,41 en Caja de Ahorros.

Número 17.099, Juan Santiago Raigori, un título, 1.000 pesetas nominales, Deuda Amortizable 3,50 por 100 de 1951, serie A, número 1.167.123; 816,34 pesetas dividendos.

Número 4.969, Antonio Velasco Villacusa, 1.720 partes sin valor nominal, a favor del portador, de la «Sociedad Española del Yodo, S. A.», números 2.547-4.266.

Número 5.095, José Monasterio Arrillaga, trece acciones «Sociedad General de Edificación Urbana, S. A.», números 4.327-36, 5.270-72, pesetas nominales 13.000.

Número 5.096, José Monasterio Arrillaga, 34 títulos, 17.000 pesetas nominales, acciones «Cenje-Norte, S. A.», serie A, números 54-87.

Número 5.367, Francisco García Fandino y Saffo Piccoli Gozzi, diez acciones, 5.000 pesetas nominales, «Estudios Cinema Español, S. A.», serie A, números 362-71.

Número 8.289, Ismael García Quirante y Pilar Zugasti Gil, cien acciones, 50.000 pesetas nominales, «Illicitana de Manufacturas del Vidrio, S. A.», serie A, números 301/400.

Número 12.306, Angustias Roca de Togados y Pérez del Pulgar, Condesa de Ruidóns, resguardo provisional de acciones de «Ediciones María Rosa Urraca Pastor, Sociedad Anónima», de 5.000 pesetas nominales.

Número 14.187, Juana y Esther Gómez Lemos, 140 acciones preferentes «Industriales y Talleres San Benito, S. A.», 70.000 pesetas nominales, números 866-1.005.

Número 4.194, Francisco García y del Cerro, una obligación 3 por 100 Crédit Foncier de France, de 250 francos, 125 pesetas nominales, número 178.231.

Número 4.195, Francisco García y del Cerro, una obligación del Etat Indépendant du Congo, 100 francos, 50 pesetas nominales, números 36.378-18.

Número 6.177, Alejandra Danileusky, Julia y Elena Rodríguez Danileusky, una obligación garantizada del Ensanche de Madrid, 5,50 por 100, emisión 1931, 2.500 pesetas nominales, número 7.290. Pesetas 6.828,96 en Caja de Ahorros.

Número 15.209, Aurelio Hoyos Villacañas, un resguardo imposición, 17.000 pesetas nominales, «La Compañía Hipotecaria Imposiciones Inmobiliarias de Capital», serie sexta número 2.085.

Número 15.210, Eusebia Melgar Morote, un resguardo imposición, 10.250 pesetas nominales, «La Compañía Hipotecaria Imposiciones Inmobiliarias de Capital», serie sexta, número 2.087.

Sucursal de San Sebastián:

Cuentas corrientes:

Número 1.345 bis, María Olga Bellido Gabarín. Pesetas 314,10.

Madrid, 14 de diciembre de 1968.—El Director general, José María Lage.—10.810-C.

UNION HOTELERA DEL NORTE DE ESPAÑA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración en Santander, en el hotel Bahía, a las once de la mañana del día 15 de enero de 1969 en primera convocatoria, y en caso preciso, a la misma hora y lugar, el día 16 de enero de 1969 en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria del ejercicio 1968.
- 3.º Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta correspondiente para la asistencia a la Junta.

Valladolid, 14 de diciembre de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.014-D.

ESFERA, S. A. COMPANIA HISPANO AMERICANA DE CAPITALIZACION

Por error involuntario se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de los corrientes que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad se celebraría el día 30 de diciembre de 1968.

Rectificamos hoy por medio del presente aviso aquella fecha, manifestando que dicha Junta general extraordinaria se celebrará el día 15 de enero de 1969.

Madrid, 17 de diciembre de 1968.—El Consejo de Administración.—10.840-C.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos, Sociedad Anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que a partir del día 25 del actual mes de diciembre, y contra cupón número 176, será repartido, a cuenta de los beneficios correspondientes al ejercicio 1968, un dividendo de 14,50 pesetas por acción, libre de impuestos, a las acciones números 1 a 1.400.000, ambos inclusive.

El referido pago se realizará por el Banco Español de Crédito, en la Central de Madrid (calle de Alcalá, número 14 y sus sucursales).

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Secretario general, Eduardo Carriles Gallarraga.—4.054-5.

PANIFICADORA VALENCIANA, S. A. (PANVASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas con el carácter de extraordinaria, para el día 11 de enero próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Deliberar y resolver sobre venta de un inmueble no necesario para el desarrollo del objeto social.

2.º Ruegos y preguntas.

Caso de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora y en el propio local con sujeción al anterior orden del día.

Valencia, 16 de diciembre de 1968.—Por el Consejo de Administración.—10.931-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

Desde el día 1 del próximo mes de enero se pagará el cupón número 74 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 1 de julio de 1950.

Dicho pago se efectuará en los Bancos de Aragón, Bilbao, Central, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Santander y Urquijo y en sus filiales, sucursales y agencias

Madrid, 16 de diciembre de 1968.—El Vicesecretario.—10.902-C.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

Cupones líquidos de las obligaciones vencimiento 31 de diciembre de 1968

Año de las emisiones	Número de los cupones	Importe bruto — Pesetas	Importes líquidos — Pesetas
1949	38	15,—	11,40
1951	34	15,—	11,40
1954	30	32,50	24,70
1955	28	32,50	24,70
1956	25	33,75	25,65
1957	23	33,75	25,65
1958	21	33,75	25,65
1960	17	34,75	26,41
1961	16	47,9079	36,41 (*)
1962	14	26,73	26,41
1963	10	31,625	31,25
1964	8	31,625	31,25
1966	4	31,6295	31,25
1968:			
Números 1/698.823	2	34,145	33,7352
Números 698.824/725.823 ...	2	28,4541	28,1126
Números 725.824/727.823 ...	2	19,9179	19,6788
Números 727.824/730.673 ...	2	17,0725	16,8676
Números 730.674/1.000.000 ...	2	8,5362	8,4337
Compañía Siderúrgica, 1922.	91	12,50	9,50
Compañía Siderúrgica, 1927.	83	12,50	9,50

(*) Incluye prima anual.

Baracaldo, 5 de diciembre de 1968.—4.034-5.

LA INDUSTRIAL QUIMICA DE ZARAGOZA, S. A.

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración ha acordado distribuir, con cargo a los beneficios del presente ejercicio, un dividendo a cuenta de 50 pesetas líquidas por acción, una vez deducidos los impuestos que son a cargo del tenedor.

Dicho dividendo se hará efectivo a partir del día 23 de los corrientes contra entrega del cupón número 45, domiciliándose el pago en los Bancos de Bilbao y Aragón y sucursales de los mismos.

Zaragoza, 14 de diciembre de 1968.—El Consejo de Administración.—10.821-C.

MARTINEZ COLOMER, S. A. (MARCOL, S. A.)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 10 de diciembre de 1968, y conforme al artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en los locales sociales, gran vía Fernando el Católico, número 14, de Valencia, el próximo día quince de enero de 1969, a las dieciocho horas en primera convocatoria.

Orden del día

A) Facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta el máximo legal, en una o varias veces, dentro de los cinco años del acuerdo, de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y modificar los artículos quinto y sexto de los Estatutos sociales.

B) Designar interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para el supuesto de que la Junta general extraordinaria no pudiera celebrarse

se en primera convocatoria, por falta de quórum, queda anunciada la misma, en segunda convocatoria, para las dieciséis treinta horas del día 17 del mismo mes, asimismo en los locales sociales.

Los titulares de acciones que deseen asistir a estas Juntas deberán verificar, al menos con cinco días de antelación, al de la celebración de la Junta en primera convocatoria, el depósito de sus acciones o del resguardo del depósito bancario de las mismas en la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, en donde se les proveerá del correspondiente boletín de asistencia. Todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Valencia, 11 de diciembre de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Yvancos.—4.012-D.

LA VIVIENDA ECONOMICA, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del Marqués de Cubas, 12, segunda planta, el día 9 de enero de 1969 en primera convocatoria, a las diecinueve horas y treinta minutos, y el 10 de enero de 1969, a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Informe del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad sobre los particulares siguientes:

A) Situación financiera de la Sociedad: Balance de situación.

B) Inventario general de la totalidad de fincas propiedad de la Sociedad y detalle de su correspondiente titulación.

C) Compraventa de fincas y, en general, negocios y operaciones verificadas por la Sociedad desde el día 26 de julio de 1967 hasta la fecha de celebración de la Junta.

D) Pago de los dividendos por beneficios de la Sociedad en los ejercicios correspondientes a los años 1966 y 1967.

E) Movimiento de fondos en las cuentas corrientes bancarias de la Sociedad desde el día 26 de julio de 1967 hasta la fecha de celebración de la Junta.

2.º Cumplimiento del objeto de la Sociedad: Artículo segundo de los Estatutos.
3.º Disolución de la Sociedad.
4.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida previo el depósito de las mismas, con más de cinco días de antelación al de la celebración de la Junta en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 13 de diciembre de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, 10.818-C.

HILATURAS DEL ESERA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle de Balmes, número 107, 2.º, 2.ª, el día 14 de enero de 1969, a las veinte horas en primera convocatoria, y si procede en segunda convocatoria al siguiente día en el mismo lugar y hora, para informar sobre la ejecución de los acuerdos adoptados en la última Junta general extraordinaria, ratificación de los mismos y adopción de los que procedan, y ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de diciembre de 1968.—Un Administrador.—4.011-D.

S. A. ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD BROWN BOVERI

Se hace público a todos los efectos que procedan, y en particular a los del artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, que esta Compañía ha acordado fusionarse con «Brown Boveri-Oerlikon, S. A.», mediante absorción por ésta.

Madrid, 18 de diciembre de 1968.—Por el Consejo, el Secretario Arnaldo Imhof.—10.904-C. 1.ª 21-12-1968

COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

Dividendo activo

A partir del día 7 de enero próximo y contra entrega del cupón número 66, se pagará a las acciones un dividendo a cuenta con cargo a los beneficios del ejercicio de 1968 por mediación de los siguientes Bancos y sucursales: Urquijo, Hispano Americano y Aragón.

Líquido a pagar por cupón, libre de impuestos, 20 pesetas.

Beasain, 19 de diciembre de 1968.—El Consejo de Administración.—4.053-5.

YEROSA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por el presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, sito en Valencia, Pasaje del Doctor Serra, 3, el día 14 de enero del próximo año, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de denominación social.
- 2.º Modificación del artículo primero de los Estatutos sociales como consecuencia del cambio de denominación social, caso de acordarlo la Junta.
- 3.º Ampliación del capital social.
- 4.º Modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales como consecuencia del aumento de capital, caso de acordarlo la Junta.
- 5.º Nombramiento de Administrador para cubrir vacante del Consejo.
- 6.º Información y aprobación, en su caso, sobre la promoción y construcción de edificio singular en Madrid.

Valencia, 13 de diciembre de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Rodrigo Cubells.—10.932-C.

FABRICACION ESPAÑOLA DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES, S. A.

(FEFASA)

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 9 de enero próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria, Madrid (entrada calle de Padilla, esquina a General Pardiñas) y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 10, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

— Aportación de parte de instalaciones y terrenos de «Fefasa» a nueva Empresa.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas, conforme lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones o los resguardos de depósito antes del día 4 de dicho mes, en las oficinas de la Sociedad, calle Núñez de Balboa, número 108, primero, o en alguno de los Bancos Aragón, Bil-

bao, Guipuzcoano, Pastor y Santander y sus sucursales, pudiendo agruparse y delegar en la forma que señala el artículo antes citado de los Estatutos. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la Sociedad y entregadas por la misma o por mediación de los mencionados Bancos y sucursales hasta el día 4.

Madrid, 20 de diciembre de 1968.—El Consejo de Administración.—10.926-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso parcialmente de la autorización recogida en el artículo quinto de los Estatutos, ha tomado el acuerdo de ampliar el capital social hasta la cifra de 1.314.647.000 pesetas, mediante la emisión de 292.144 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, representativas de un importe de 146.072.000 pesetas.

Los títulos de estas acciones irán numerados del 2.337.151 al 2.629.294.

Las acciones representativas de esta nueva ampliación de capital gozarán de todos los derechos políticos a partir de la fecha de suscripción, y participarán de los beneficios totales de la Sociedad que se produzcan desde el día 1 de enero de 1969

Condiciones de la suscripción

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho preferente de suscripción en la proporción de una acción nueva por cada ocho de las antiguas que posean, utilizando los siguientes cupones:

Cupón número 33 de las acciones números 1 al 962.400.

Cupón número 25 de las acciones números 962.401 al 2.028.000.

Cupón número 26 de las acciones números 2.028.001 al 2.337.150.

La suscripción se iniciará el día 7 de enero próximo, para terminar el día 7 de febrero siguiente, ambos inclusive.

El tipo de emisión de estas nuevas acciones será a la par, y todos los gastos de la operación correrán de cuenta de la Sociedad, debiendo efectuarse el desembolso del importe de los títulos, es decir, de 500 pesetas por acción, en el momento de la suscripción.

Las operaciones de suscripción y desembolso de las nuevas acciones pueden efectuarse en las oficinas principales, sucursales y agencias del Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Consejo de Administración.—10.925-C.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).